

# EL DECAÑO.ES

## Los valladores de Palositos denuncian a los antiguos vecinos, y luego no se presentan a juicio

Escrito por Redacción

viernes, 05 de febrero de 2010

**El propietario que tiene ocupados y cercados los caminos públicos acusó a los hijos de la localidad de insultos y coacciones, pero luego no se ha personado en el Juicio que él mismo propició, lo que dejará el caso cerrado**

GUADALAJARA, 05-02-10



Ni insultos, ni coacciones, ni amenazas. Nada ha podido probar la empresa Villaescusa SA -propietaria de parte de los terrenos de Villaescusa de Palositos- contra cuatro de los participantes en [la Marcha de las Flores 2008](#) a los que había denunciado. No lo ha podido probar, principalmente, porque sus representantes no aparecieron ayer en el juicio de faltas que debía haberse celebrado en el Juzgado nº 3 de Guadalajara. Ahora, lo más probable es que la magistrada dé archivo al caso.

Los hechos se remontan a abril de 2008, cuando se celebró la tercera Marcha de las Flores, movilización anual que convoca la Asociación de Amigos de Villaescusa de Palositos y de Amigos del Camino de Santiago de Cuenca, para denunciar el cierre de caminos públicos y reclamar su derecho a visitar la iglesia románica, propiedad del Obispado, y el Cementerio Municipal, donde se realiza una ofrenda floral que da nombre a la marcha. Fue ese el primer año en que los participantes pudieron marchar -la Guardia Civil se lo había impedido en 2007- por el camino que siempre dio acceso a este pueblo que quedó abandonado en los años 70. Para llegar a sus objetivos, los participantes tuvieron que derribar hasta cuatro vallas que había levantado la sociedad mercantil de parte de los terrenos y que tiene ocupado materialmente todo el pueblo.

En el atestado que elaboró la Guardia Civil, no consta ningún tipo de incidentes, a pesar de lo cual la empresa Villaescusa SA presentó en su día una denuncia por insultos, coacciones y amenazas. Las cuatro personas citadas por el juzgado -tres socios de la Asociación de Villaescusa y uno del Círculo Románico- sí acudieron ayer al Juzgado. Sin embargo, sorpresivamente, quienes no dieron señales de vida han sido los denunciados.

